



Economistas contraponen principales riesgos y beneficios de reforma del gobierno

Pasadas las 10 de la mañana y con una pausa para almorzar, la comisión de Hacienda del Senado sesionó hasta las 19:17 de este lunes para dar inicio al proceso de audiencias sobre el proyecto de reconstrucción y reactivación. La instancia busca definir en los próximos días un cronograma para votar la idea de legislar y, de aprobarse, abrir el plazo para la presentación de indicaciones. Los economistas fueron los principales protagonistas de la jornada. Entre quienes expusieron estuvieron el exministro de Hacienda Mario Marcel; la directora de la Escuela de Gobierno de la UC, Andrea Repetto; el expresidente del Banco Central José De Gregorio; el exdirector de Presupuestos Matías Acevedo; y el execonomista jefe de la OCDE Klaus Schmidt-Hebbel, entre otros. POR R. CARRASCO, S. VALDENEGRO Y C. LEÓN

Marcel propone una estructura de acuerdo similar a la empleada en el proyecto de pensiones

Tras la presentación del Consejo Fiscal Autónomo (CFA) y de la directora de la Escuela de Gobierno de la Universidad Católica, Andrea Repetto, la comisión de Hacienda del Senado escuchó la ponencia del exministro del ramo y expresidente del Banco Central, Mario Marcel.

Si bien el economista valoró aspectos del proyecto como el foco en impulsar el crecimiento, sí levantó algunos riesgos.

De hecho, calculó en US\$ 1.230 millones a 2030 los costos fiscales del proyecto al corregir los "sesgos" de algunas medidas, como la integración del sistema tributario; la inclusión de proyectos comprometidos con el Partido de la Gente (PDG) -proyectos con cambios en IVA a medicamentos y pañales; el efecto indirecto de la reintegración sobre el crecimiento económico; una mayor persistencia del impacto sobre el Fisco del crédito tributario al empleo; y el impacto de la invariabilidad tributaria sobre la actividad.

"Las correcciones a los supuestos menos justificados del proyecto elevan en un 60% el efecto fiscal acumulado 2026-2031 y prácticamente lo duplican respecto al informe



Mario Marcel, ministro de Hacienda entre 2022 y 2025.

financiero original", advirtió. Marcel recomendó a los senadores una estructura de acuerdo similar a la de la reforma de pensiones en 2025. "Identificar objetivos compartidos (por ejemplo, elevar el crecimiento, fortalecer la responsabilidad fiscal); conformar una instancia técnica que proponga alternativas en los puntos de mayor discordia; generar confianza entre oficialismo y oposición garantizando avance efectivo del proyecto e instancia final de decisión; fijar plazos para completar el proceso; e incorporar hito de evaluación y eventual ajuste de rumbo durante implementación de la ley", dijo.

Acevedo valora el aporte de la iniciativa: "El statu quo no es una opción"

El exdirector de Presupuestos, Matías Acevedo, valoró el proyecto de ley y su contribución a que el crecimiento de largo plazo del país suba a 3%. Pero, ello, destacó bajo la lógica de sumar a un mayor ritmo de PIB, austeridad fiscal y ajustes a medidas menos costo-efectivas durante la tramitación.

El hoy académico de la Universidad de los Andes explicó que el escenario con la reforma que impulsa el gobierno mejora la trayectoria de deuda respecto de un escenario sin reforma, pero ese resultado no es automático: depende de que el dividendo de crecimiento efectivamente se materialice.

Por eso, sostuvo que "el proyecto debe avanzar, pero mitigando riesgos fiscales. En particular, acotar el crédito tributario al empleo permitiría reducir el costo fiscal, el gap de deuda durante la transición y terminando con un menor nivel de deuda que el escenario sin proyecto de ley".

Pero también dijo que se puede complementar con otras medidas de ingreso, como por ejemplo eliminar exenciones y fortalecer control evasión/elusión.



Matías Acevedo, exdirector de Presupuestos.

Afirmó que "el statu quo no es una opción: sin mayor crecimiento y sin una regla creíble de contención del gasto, tanto el escenario con PDL como el escenario sin PDL llevarán a una deuda creciente, superior al 60% del PIB al 2035".

Reafirmó que "el PDL es un avance, pero no es suficiente para volver a crecer al 4%, se deben sumar otras reformas al mercado laboral, una agenda ambiciosa de nueva generación de tratados comerciales, modernización del Estado, entre otras".

Repetto y crédito tributario al empleo: "Creo que hay mejores diseños posibles"

La economista y directora de la escuela de gobierno de la Universidad Católica, Andrea Repetto, nuevamente llegó al Congreso a entregar su crítica visión sobre el proyecto de reconstrucción. Ante los senadores, insistió en que se trata de un proyecto con un alto costo fiscal y se hizo eco de las advertencias del Consejo Fiscal Autónomo (CFA) y, tal como advirtió ante la Cámara de Diputados, volvió a criticar el crédito tributario al empleo que contempla el proyecto. En su opinión, se trata de una medida costosa y que no incentiva la contratación de nuevos trabajadores, por lo cual dijo que es crucial realizarle modificaciones al instrumento. "Estamos gastando una cantidad cuantiosa de recursos para obtener algo que tal vez no se logre y tengamos una pérdida de los ingresos tributarios. Yo creo que aquí hay mejores diseños posibles. Aquí les traigo una idea en particular: un mejor diseño no es apoyar solamente los empleadores, es apoyar también a los trabajadores, a ambos lados de la relación laboral", comenzó señalando.

Así, agregó que es crucial focalizar



Andrea Repetto, directora de la escuela de gobierno de la Universidad Católica.

el instrumento en aquellas empresas que lo necesiten o trabajadores que tengan más dificultades para insertarse al mercado laboral. No es lo único, también planteó que se debe favorecer la generación de "nuevos empleos, no los que ya existen, y tener una política de carácter permanente y no transitoria como la que se está proponiendo", dijo.

De Gregorio apoya rebaja del impuesto corporativo, pero con compensación

La exposición del expresidente del Banco Central, José De Gregorio, se centró particularmente en cuatro puntos: los impuestos a las empresas, el crédito tributario al empleo, los riesgos fiscales futuros y la invariabilidad tributaria.

Así, el hoy decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile partió entregando su apoyo a tres de las medidas que incorpora la iniciativa.

"Bajar el impuesto corporativo, eliminar el impuesto a las ganancias de capital y reintegrar son buenas políticas. Su reducción debería generar incentivos para una mayor inversión", dijo el académico.

Sin embargo, agregó que dichos ajustes en materia de impuestos deben hacerse "de manera compensada fiscalmente, ya sea mediante otros ingresos, reducciones de gasto o efectos de crecimiento".

En cuanto al crédito al empleo, De Gregorio lo calificó como "caro", ya que se gastarían aproximadamente \$ 600 mil por cada empleo generado, recordando la experiencia de otros países con un modelo similar, como Suecia y Estados Unidos.

"Es una propuesta interesante para



De Gregorio fue presidente del Banco Central entre 2007 y 2011.

fortalecer el empleo en un contexto en el que las elevadas tasas de desempleo constituyen un problema serio. Sin embargo, su muy elevado costo, junto de la falta de evaluación de la medida, sugiere que no está preparada para convertirse en ley. Más aún, dados los problemas de ingresos de los hogares, sería importante saber por qué se optó por el crédito a las empresas en lugar de un subsidio directo a los trabajadores", complementó.

"Creo indispensable tener una discusión técnica seria, no como barras bravas, de las proyecciones fiscales hacia adelante", cerró.

FORD EXPLORER®

PRECIO
DESDE:

\$37.990.000*

CAE: 24,41% - CTC: \$36.488.103

ford.cl



Ford

CONSUMO MIXTO: 9,3 KM/L*

EXCLUSIVO CON FINANCIAMIENTO FORUM

Descarga la App

Ford

* Imagen corresponde a Explorer Active 2.3L 4x2 MCA, Precio de Lista \$39.490.000 IVA incluido. Precio final exclusivo con financiamiento Forum \$37.990.000, incluye bonos por \$1.500.000. A modo de ejemplo producto con Compra Inteligente: 48 cuotas de \$442.990 más cuota n° 49 de \$15.224.583 y un pie de 50% (\$18.984.232), CAE 24,41%, Costo Total del Crédito \$36.488.103, Monto Total del Crédito \$19.489.943, Costo Total del Vehículo \$55.472.335. Promoción válida con Compra Inteligente. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. Incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta el 30 de junio de 2026. Stock 50 unidades. Rendimiento energético del vehículo corresponde al valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

➤ VIENE DE PÁG. 5

Schmidt-Hebbel: "Invariabilidad para las PYME"



Klaus Schmidt-Hebbel.

■ El economista Klaus Schmidt-Hebbel sostuvo ante los senadores que "a la luz de la elevada incertidumbre, del estancamiento de crecimiento y del empleo formal en Chile; una gran reforma que impulse el crecimiento, en un marco de responsabilidad fiscal, es de muy alta prioridad para Chile". Planteó que "todos los que han presentado preocupación por incertidumbre y riesgos por reforma en parámetros por crecimiento o fiscales se centran equivocadamente y sesgadamente en la parte más pesimista de los efectos de crecimiento o negativos sobre la recaudación fiscal. Las proyecciones de crecimiento del gobierno están al centro,

pero uno puede pedirle al CFA que haga proyecciones pesimistas, pero también simulaciones para el caso más optimista". Sobre invariabilidad tributaria, sostuvo que "pensar que pasar a una que garantice por 25 años genera más incertidumbre eso está equivocado. Al contrario, produce más certezas" y propuso ampliarla "a todos los proyectos de inversión sobre un monto más bajo para que también beneficie a PYME y empresas medianas". Consultado acerca de si es partidario de la rebaja del impuesto de primera categoría a 23% o sería adecuado que sea aún menor, indicó que si hay espacio sería conveniente reducirla hasta 21%, pero reconoció que eso es muy difícil de lograr. El proyecto de ley presenta "una reforma cuyos componentes son necesarios y complementarios para el objetivo propuesto; y presenta proyecciones de los efectos sobre el crecimiento que están bien fundamentadas en la experiencia internacional y chilena". También dijo que "el texto en discusión contiene proyecciones de los efectos de la reforma sobre el Presupuesto que están anclados en datos, informes y buenas prácticas de las proyecciones fiscales del país".

MiPYME: "El discurso de que es una reforma para los más ricos, no lo compartimos"



Cristian Aste expuso en representación de las MiPYME.

■ En representación de los gremios de PYME y MiPYME expuso Cristian Aste, quien dijo que "el discurso de que el proyecto propuesto es una reforma para los más ricos, no lo compartimos. Es absurdo e ideológico. Con más inversión hay más crecimiento y mejores empleos". Señaló que apoyan la declaración de capitales en el extranjero a una tasa del 10% por 12 meses y la repatriación efectiva de capitales a tres años de publicación, con tasa del 7%. Respecto a la rebaja transitoria del impuesto a donaciones, propuso que se flexibilice la asignación "considerando la realidad familiar,

porque los padres privilegian a los hijos en empresas familiares, esto permite a las PYME puedan transitar a una reorganización patrimonial familiar".

En cuanto a la facultad que se le otorgará a la Tesorería General de la República para facilitar los pagos adeudados, señaló que es partidario que sea un beneficio para empresas grandes y no solo pequeñas.

En el terreno de los cambios al FUT y al FUR para optar a un impuesto único del 10%, consideró que es una medida que contribuye a que se incremente la recaudación, pero su solicitud es que exista una norma equivalente, pero con tasa menor para las PYME.

Sobre el crédito tributario para proteger el empleo formal, opinó que contribuye al flujo de caja PYME, pero sugieren que se flexibilice el concepto, ya que la remuneración bruta imponible es anterior a los descuentos previsionales y de salud e incluye sueldo base, sobresueldo (horas extras), y gratificaciones. Como ideas adicionales plantearon eliminar el IVA a servicios profesionales y autorizar la acumulación de crédito Sence en beneficio de empresas PYME, administrado por el gremio.



Alta expectación generó la reunión de senadores de oposición con alcaldes del sector.

Senadores de oposición rechazarán artículos de ley de reactivación que reste recursos a municipios

■ Tras reunirse con los jefes comunales, los parlamentarios concluyeron que "debiera resguardarse la inversión social de los gobiernos locales, como entidad de relación directa con las comunidades". Y, por tanto, anunciaron que "rechazamos en conjunto las iniciativas que signifiquen menores recursos para los municipios en sus programas de apoyo a la comunidad" y reiteraron la solicitud de que se separe del proyecto el aspecto de la reconstrucción.

POR CLAUDIA RIVAS

En el contexto de la discusión del proyecto misceláneo en la Comisión de Hacienda en el Senado, parlamentarios de oposición se reunieron con los alcaldes del sector para articular una postura común frente a la iniciativa. Sobre todo, porque el gobierno promueve la exención del pago de contribuciones para los mayores de 65 años, medida que rechaza la mayoría de los municipios por estimar que se traducirá en una reducción de recursos y ello podría afectar a sus vecinos.

En la cita, uno a uno, los alcaldes detallaron las falencias y el impacto que tendrá en sus respectivas comunas el proyecto misceláneo, en cuyo marco recordaron incluso una declaración conjunta con los alcaldes del oficialismo.

La exposición fue realizada ante las y los presidentes, secretarios generales y senadores de los partidos de oposición, reunidos en el Salón de la Biblioteca del Congreso Nacional, en su sede de Santiago.

En este contexto, el senador Diego Ibáñez (FA) confirmó que los jefes comunales "nos han solicitado que rechacemos esta mega reforma, que atenta contra los intereses de los vecinos y de las vecinas, aumentando el déficit municipal".

Ante ello, los senadores de progresistas "nos declaramos en estado de alerta por una mala propuesta que no tiene prestigio técnico ni social", enfatizó el senador por la Región de Valparaíso.

Tras escuchar a los alcaldes, los parlamentarios concluyeron que "debiera resguardarse la inversión social de los gobiernos locales, como entidad de relación directa con las comunidades". Y, por tanto, anunciaron que "rechazamos en conjunto las iniciativas que signifiquen menores recursos para los municipios en sus programas de apoyo a la comunidad" y reiteraron la solicitud de que se separe del proyecto el aspecto de la reconstrucción.

En esta línea, la senadora Paulina Vodanovic (PS), expresó que "los alcaldes y alcaldesas han sido categóricos: esta rebaja de contribuciones afectará especialmente a los municipios con menos recursos. No podemos aprobar una medida que termine debilitando la autonomía municipal y profundizando las desigualdades entre comunas".

Aseo y luminarias

Ibáñez detalló que de aprobarse la iniciativa del Ejecutivo, disminuirán los recursos destinados hoy para luminarias, que dan más seguridad en calles y avenidas, o para el retiro de la basura.

El senador fue enfático en sostener que con el aumento del precio de los combustibles, ya "aumentó considerablemente el costo del aseo y ornato y, hoy, más encima, con la exención de contribuciones, va a disminuir el fondo común municipal, y eso va a afectar directamente la calidad de vida de los vecinos y las vecinas".

Y advirtió que esta compleja situación que se podría generar con la exención del pago de contribuciones no sólo la advierten los jefes comunales, sino también el Consejo Fiscal Autónomo (CFA), que "ha planteado que no existe compensación que pueda recaudar todo lo que se pierde por exención de contribuciones".